



ACUERDO NUMERO **0027**

18-DIC-96

A través del cual se aprueba el Plan de Estudios del Programa Internacional de Especialización en Citricultura

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en la sesión del día 10 de diciembre de 1996, se aprobó el Programa Internacional de Especialización en Citricultura.

Que en la misma sesión se impartió aprobación al plan de estudios correspondiente,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Apruébase el siguiente plan de estudios del Programa Internacional de Especialización en Citricultura:

Primer Semestre

Código	Materia
5511 2	Manejo de Redes Informáticas
5512 2	Metodología de la Investigación
5513 2	Administración de Recursos Humanos
5514 2	Proyectos de Desarrollo Agrícola
5515 2	Práctica Socialización

Segundo Semestre


5521 5	La planta y el medio
5522 5	Fisiología
5523 5	Protección de Cultivos
5524 5	Prácticas de Cultivos
5525 5	Post-cosecha
5526 5	Trabajo de grado

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 18-DIC-96


JAIRO MELO ESCOBAR
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario